

D.J. (1183)

SANTIAGO, 30 NOVIEMBRE 2023

RESOLUCION N° 04831 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021 y en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; Resolución Exenta N°08172 de 2009; la Resolución Exenta N°02951 de 2018 que modifica estructura de la Vicerrectoría Académica; Decreto N°26 de 2018 que cambia el nombre del director de Docencia a Subdirector General de Docencia y lo solicitado por la Vicerrectoría Académica mediante correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la resolución exenta N°08172 de 2009 se delegó la facultad de firmar los contratos de prestación de servicios educacionales al Director de Docencia de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

2. Que mediante Resolución Exenta N°02951 de 2018 se modifica la estructura de la Vicerrectoría Académica.

3. Que mediante Decreto N°26 de fecha 13 de diciembre de 2018 se modifica cambiando el nombre del Director de Docencia a Subdirector General de Docencia.

4. Y lo solicitado por la Vicerrectoría Académica mediante correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2023, y en conformidad a lo señalado, se hace necesario modificar la Resolución Exenta N°08172 de 2009, mediante el correspondiente acto administrativo; por tanto



RESUELVO:

Modifíquese la Resolución Exenta N°08172 de 2009, como a continuación se indica:

Donde dice:

Delegase en el Director de Docencia de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la facultad de firmar, por orden del Rector, los contratos de prestación de servicios educacionales que suscribe la Universidad.

Debe decir:

Delegase en el Subdirector General de Docencia de la Universidad Tecnológica Metropolitana, la facultad de firmar, por orden de la Rectora, los contratos de prestación de servicios educacionales que suscribe la Universidad.



Regístrese y comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.11.30
11:27:34 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente
por MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.11.30
11:16:58 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Secretaría General
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Dirección de Finanzas
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección General de Docencia
Subdirección General de Docencia
Departamento de Aranceles



PCT

PCT/ppp